

COSDA

CIPFP COSTA DE AZAHAR

www.cosda.es

ERASMUS +

www.sepie.es



Cofinanciado por
la Unión Europea

PROCESO DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

Con el fin de fomentar la igualdad de oportunidades, el centro promoverá la participación de estudiantes con menos oportunidades, valorando aquellas situaciones

**Personales
Sociales
Económicas
Educativas
Geográficas**

Que puedan suponer obstáculos para el acceso a experiencias internacionales.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

A-Entrevista Personal = 5 puntos

B-Informe del tutor oído el equipo educativo del participante = 5 puntos

Se tendrá en cuenta: la autonomía , responsabilidad, capacidad de adaptación ante situaciones nuevas, interés demostrado, trabajo en equipo, predisposición en las tareas realizadas en el taller.

C-Valoración del expediente académico:

- **nota media entre 9-10 = 5 puntos**
- **nota media entre 8-8,99 = 4 puntos**
- **nota media entre 7-7,99 = 3 puntos**
- **nota media entre 6-6,99 = 2 puntos**
- **nota media entre 5-5,99 = 1 punto**

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

D-No haber participado en otro proyecto europeo desde el CIPFP Costa Azahar = 2 puntos

E-Por tener acreditación de nivel de Inglés

C1-C2=5 Puntos

B2= 4 Puntos

B1= 3 Puntos

A2=1 Punto

A1=0,5 puntos

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

F-Por tener acreditación de nivel de francés

C1-C2=5 Puntos

B2= 4 Puntos

B1= 3Puntos

A2=1

A1=0,5puntos

G-Por tener acreditación de nivel de otros idiomas

C1-C2=5 Puntos

B2= 4 Puntos

B1= 3Puntos

A2=1

A1=0,5puntos



Cofinanciado por
la Unión Europea

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

H-Acreditar el título de otro ciclo formativo de la familia hostelería y turismo, Industrias alimentarias, o Comercio

Grado medio = 1 punto

Grado superior = 2 puntos

IMPORTANTE

- **El solicitante debe presentar documentación acreditativa de los apartados C,D,E,F,G,H**
- **Para la entrevista personal (apartado A), el equipo erasmus junto con el departamento de orientación convocará día y hora para su realización.**
- **En el caso del apartado B, el equipo educativo realizará el correspondiente informe.**



Cofinanciado por
la Unión Europea

PROCESO DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

Una vez recibidas todas las solicitudes se procederá a la baremación. Para ello se tendrá en cuenta:

- ✓ Los méritos aportados por el solicitante.
 - ✓ Entrevista personal.
 - ✓ Informe del tutor del grupo en el que está matriculado.
-
- **Publicación de listas provisionales en la web y tablón de anuncios de COSDA antes del 30 de noviembre de 2026.**
 - **Las personas solicitantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, contados desde la publicación de la lista provisional para presentar reclamación en la secretaría del centro educativo COSDA.**

PROCESO DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

- **Antes del 5 de diciembre se publicaran los listado definitivos de:**
 - **Personas beneficiarias de las movilidades.**
 - **Personas que están en reserva.**
- **Se convocará una reunión preparatoria de la movilidad con las personas beneficiaras.**



Cofinanciado por
la Unión Europea

PROCESO DE SELECCIÓN PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES

El cumplimiento de los criterios de selección NO garantiza la adjudicación de la movilidad.

El Equipo Erasmus realizará una valoración global de las candidaturas conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria. No obstante, se reserva la decisión final sobre la adjudicación de las movildades, teniendo en cuenta la trayectoria del estudiante durante su permanencia en el centro educativo, especialmente en lo relativo a su compromiso, responsabilidad, convivencia, actitud, aprovechamiento de la formación y cumplimiento de las normas del centro, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la movilidad y la representación institucional del centro educativo.